MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No _____
Recibido por: _____
Fecha _____ Hora _____

No. GS-2022- / RASES -GRUCO-17.5

Bucaramanga, 26 JUL 2022

Patrullera
DIANA MARCELA SUAREZ MARE
auxiliar de enfermería de PYM de la Unidad Prestadora de Salud Arauca.
Ciudad.

Asunto: Notificación supervisión y remisión copia aceptación de oferta.

De manera atenta me permito enviar, copia en medio magnética (archivo "pdf"de la aceptación de oferta No. **068-7-200080-22 (SFI 080)**, suscrito con la entidad **CENTRO MÉDICO BIOANALISIS IPS E.U.** identificada con NIT. **900.232.628-5**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO EN RADIOLOGÍA, ECOGRAFÍAS Y MAMOGRAFÍAS CON NIVEL DE COMPLEJIDAD I, II Y III, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, AL IGUAL QUE LOS EXÁMENES DE AYUDA DIAGNOSTICA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE PRESENTEN ENFERMEDADES POR SARS-COV-2 Y SU COMORBILIDAD"**, para su conocimiento y con el fin de velar por el cumplimiento de lo establecido dentro de la aceptación de oferta, logrando así los objetivos que se han trazado, el cual tiene como fecha de inicio el día **26/07/2022** y fecha de término el **31/12/2022**.

Es competencia del Supervisor, reportar inmediatamente a esta dependencia cualquier novedad que se presente dentro de la ejecución del contrato, con el fin de tomar las acciones pertinentes, so pena de incurrir en falta disciplinaria por el no cumplimiento de sus obligaciones.

Las funciones serán ejecutadas acorde con las establecidas en la Cláusula de Supervisión de la aceptación de oferta del proceso **PN RASES N°5 MIC 027 2022** y demás obligaciones contenidas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, proferida por la Dirección General de la Policía Nacional las cuales se enuncian a continuación:

CARÁCTER ADMINISTRATIVO

- ✓ Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato
- ✓ Expedir certificaciones sobre la ejecución del contrato
- ✓ Requerir por escrito al contratista cuando este no ejecute, ejecute indebida o tardíamente las obligaciones contractuales
- ✓ Informar de forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del mismo
- ✓ Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista

CARÁCTER FINANCIERO

- ✓ Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados
- ✓ Constatar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado y verificar su correcta inversión (si es del caso)
- ✓ Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos

CARÁCTER TÉCNICO

Fiel copia del original Edwing Muñoz
94541024
Escaneado con CamScanner

- ✓ Verificar la entrega de bienes, obras o servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo acta de recibo o expidiendo constancia de prestación servicio a satisfacción
- ✓ Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido con las condiciones de idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario
- ✓ Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución
- ✓ Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto
- ✓ Verificar las condiciones técnicas de los bienes o servicios

CARÁCTER LEGAL

- ✓ Suscrito el contrato, verificar la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes
- ✓ Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con ocasión del contrato
- ✓ Preparar con el contratista el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo, cuando las circunstancias así lo exijan. Documentos que deberá remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicará, además de las generalidades propias de la liquidación, los pagos efectuados al contratista dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de finalización del plazo previsto para su ejecución, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 00090 de 2018.
- ✓ Analizar las reclamaciones que presente el contratista y formular las recomendaciones a que haya lugar
- ✓ Solicitar la imposición de multas por incumplimiento de obligaciones contractuales y determinar su tasación
- ✓ Emitir concepto por escrito sobre la viabilidad, conveniencia y pertinencia de la adición del contrato, su prórroga, modificaciones, suspensiones, cesiones, emitiendo el concepto técnico que le corresponda. allegándolo con una antelación no inferior a cinco días hábiles de la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del contrato

Igualmente se debe hacer llegar al Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No.5 mensualmente (en los cinco primeros días de cada mes) los siguientes documentos:

- ✓ Informe de supervisión – 2BS-FR-0019 y Anexos según corresponda (Comunicaciones oficiales)
- ✓ Copia de la planilla pago Salud, Pensión y ARL o cumplimiento de pago de parafiscales.
- ✓ Anexo reevaluación de proveedores (si aplica).

Atentamente,

Teniente Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaboró IT. EDWING DAVID MUÑOZ SERRANO
Analista Grupo Contratos
Vo Bo CT ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA
Líder Grupo Contratos
Aprobó CPS-04 EDINSON CASTILLO GONZÁLEZ
Abogada RASES No. 5
Vo Bo CT JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS
Líder Grupo apoyo Administrativo RASES
Fecha elaboración 26/07/2022
Ubicación E:\RASES-UPRES-CONTRATOS\CONTRATOS 2022

"Humanismo y calidad, camino a la excelencia en la sanidad policial"
Calle 60 # 27-82 Conucos - Bucaramanga
Teléfono: 6447295 Ext. 7212
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

Fiel copia del original edwingmunoz
94541024
Escaneado con CamScanner